Entidad: ALIFE HEALTH SAS NIT: 901388905 DV: 4

Dirección Kr 7 #125 -11 Teléfono Código 1100136482

Fecha: 01/12/2023 Responsable PAMEC: GIOVANNA GONGORA

Cargo: LIDER DE CALIDAD Correo electrónico: ggongora@alifelth.net Celular: 3184041635

EVALUACION PAMEC		
VARIABLE	**DESCRIPCIÓN**	**CALIFICACION 1 = SI / 2 = No**
Criterio 1	¿La entidad evaluada realizó Autoevaluación?	1
Criterio 2	¿Seleccionó procesos a mejorar?	1
Criterio 3	¿Priorizó los procesos a mejorar?	1
Criterio 4	¿Definió la calidad esperada para todos los procesos priorizados?	1
Criterio 5	¿Definió la calidad observada para todos los procesos priorizados?	1
Criterio 6	¿Formuló planes de mejoramiento para alcanzar la calidad esperada para todos los procesos priorizados?	1
Criterio 7	¿Implementó planes de mejoramiento para alcanzar la calidad esperada para todos los procesos priorizados?	2
Criterio 8	¿Implementó indicadores de resultado para medir la gestión?	2
Criterio 9	¿Realizó evaluación de la ejecución de los planes de mejoramiento para alcanzar la calidad esperada?	2
Criterio 10	¿Realizó aprendizaje organizacional a partir de los resultados obtenidos?	2
Seleccione con una X el resultado del PAMEC según cumplimiento del número de criterios:		
RESULTADO DE CUMPLIMIENTO	1. Baja ejecución: Menos de cinco criterios cumplidos	
	2. Media ejecución: Entre 6 y 8 criterios cumplidos	X
	3. Alta ejecución: Mayor de 9 criterios cumplidos	
VARIABLE	**DESCRIPCIÓN**	**CALIFICACION 1 = SI / 2 = No**
Reporte de la información	¿El prestador realizó los reportes correspondientes a PAMEC?	1
	Fecha de corte	31/12/2022
	Fecha de Reporte (Verificar validación de la Supersalud)	24/02/2023

OBSERVACIONES: (Evaluación del PAMEC vigencia anterior donde se evidencie ciclo completo- Describa su Alcance)

La institución define en el documento PAMEC alcance en Seguridad del paciente, pero lo observado es implementación en Acreditación. No hay evidencia de cada una de las acciones formuladas el plan de mejora, lo aportado no se correlaciona con las actividades formuladas-

COORDINADOR DE COMISIÓN:

Responsable del Seguimiento: Dilson Ríos Cargo: Profesional Especializado

Correo electrónico Institucional: Drios@saludcapital.gov.co Celular: : 3012409766